

Fundación PROINPA  
Promoción e Investigación de Productos Andinos  
CONVOCATORIA ESPECÍFICA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN/ INVESTIGACIÓN DE ASPECTOS SOCIALES  
RELACIONADO A AGRICULTURA ANDINA

## 1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contar con un (a) “Especialista en Evaluación enfocado en utilización de prácticas y tecnologías andinas, en la Regional Altiplano de la Fundación PROINPA, en el marco del Proyecto “Agroecológica en la agricultura familiar de las zonas semiáridas y áridas del altiplano boliviano”, financiado por la Fundación McKnight.

El o la Especialista tendrá las siguientes responsabilidades:

Revisar y estudiar los documentos guía generados por la Fundación McKnight, la propuesta de proyecto y la Teoría de Cambio (preguntas de evaluación) y el Plan de actividades del proyecto, para comprender el alcance de trabajo con las familias de productores involucradas.

Desarrollar y/o adecuar protocolos de investigación y evaluación con enfoque de investigación social sobre cómo realizar la evaluación de la difusión y uso de las prácticas y/o tecnologías que genera o generó el proyecto en sus fases anteriores, y se difunden a través de días de campo, días demostrativos, talleres, cursos de capacitación, grupos de WhatsApp y otros:

- Medir la efectividad de las formas de difusión y uso de prácticas y/o tecnologías agroecológicas para la producción de quinua en zonas áridas y semiáridas
- Un plan de aplicación de instrumentos para mejorar el escalamiento (en profundidad, horizontal y vertical) del intercambio de información y conocimiento de prácticas y/o tecnologías por los actores involucrados.

Fortalecimiento de las capacidades del equipo técnico del proyecto en la aplicación de metodologías e instrumentos con enfoque de investigación social / evaluativa que permita ajustar de protocolos de investigación y evaluación del proyecto

Realizar desplazamientos a comunidades rurales que corresponden a áreas del proyecto para la valoración de las formas de difusión y uso de prácticas y/o tecnología, considerando los principios agroecológicos en labores de cultivo, cosecha y pos cosecha según el calendario agrícola, asimismo, en ferias rurales, festividades patronales, ritualidades ligadas al cambio climático.

Trabajar con agrónomos, agricultores, tomadores de decisión, el sector privado y público, y para entender sus preguntas y necesidades para una evaluación.

Desarrollar, junto con un equipo de agrónomos y agricultores, protocolos de evaluación e investigación social.

Facilitar el uso de resultados en ciclos de aprendizaje acción con los actores locales.

Escribir artículos académicos para compartir aprendizajes con una audiencia más global.

Producir documentos de comunicación de resultados para varios actores y facilitar su uso.

## 2. REQUISITOS/PERFIL

El o la Especialista deberá cumplir con los siguientes requisitos de habilitación:

- a. Tener grado académico de Licenciatura en Antropología, Sociología u otra disciplina relacionada.
- b. Estudios de postgrado o especialización en la temática.

Fundación PROINPA  
Promoción e Investigación de Productos Andinos  
CONVOCATORIA ESPECÍFICA

---

- c. Contar con artículos científicos publicados sobre temas relacionados a la consultoría.
- d. Habilidades en la colección, análisis y uso participativo de datos cualitativos y sociales.
- e. Tener experiencia de al menos cinco años en trabajos similares.
- f. Predisposición a desplazamientos a comunidades rurales del altiplano sur y altiplano central.
- g. Tener conocimientos del idioma Aymara, no excluyente.
- h. Contar con licencia de conducir, al menos categoría B.
- i. Facilidad de interacción con familias de agricultores
- j. Trabajo con el equipo técnico del proyecto
- k. Experiencia de trabajo con equipos de agrónomos.

### **3. RESULTADOS O PRODUCTOS**

- Un documento con Teoría de Cambio del proyecto ajustado, especialmente las preguntas de evaluación y el Plan de actividades del proyecto, para mejorar los alcances del proyecto con las familias de agricultores.
- Protocolos de investigación y evaluación del proyecto con enfoque social desarrollados y/o adecuados, que muestre instrumentos para realizar la evaluación de difusión y uso de las prácticas y/o tecnologías agroecológicas que genera o generó el proyecto en sus anteriores fases para sistemas de producción de quinua en zonas áridas y semiáridas.
- Un plan de aplicación de instrumentos con enfoque social para mejorar las acciones del proyecto ligadas al escalamiento (en profundidad, horizontal y vertical), intercambio de información y conocimiento de prácticas y/o tecnologías por los actores involucrados.
- Capacidades del equipo técnico del proyecto fortalecidas, en metodologías e instrumentos de investigación social y que permitió ajustar protocolos de investigación y evaluación del proyecto, coleccionar, analizar e interpretar datos sociales.
- Informes anuales de investigación / evaluación elaborados y que sirven de base para comunicaciones y momentos de incidencia y discusión con varias audiencias: técnico, político, agricultores, académico, etc.

### **4. SEGUIMIENTO Y COORDINACION**

El o la Especialista, coordinará sus acciones con:

- Wilfredo Rojas, Coordinador Regional Altiplano, Fundación PROINPA.
- Equipo Técnico del proyecto encargado de la implementación del plan de actividades

### **5. AREA DE TRABAJO**

El o la Especialista realizará sus funciones basado en la Oficina Regional Altiplano de la ciudad de La Paz, Provincia Murillo del departamento de La Paz. Con desplazamientos a comunidades rurales que corresponden a áreas de acción del proyecto, cuyo monto de la consultoría incluye los gastos de viaje y viáticos a campo.

Fundación PROINPA  
Promoción e Investigación de Productos Andinos  
CONVOCATORIA ESPECÍFICA

---

**6. PLAZO DE LA CONTRATACIÓN**

El contrato es bajo la modalidad de consultor (a) por producto por el periodo de diez y ocho meses efectivos, comprendidos entre el 7 de febrero 2022 a 7 agosto 2024.

**7. FINANCIAMIENTO, MONTO TOTAL Y FORMA DE PAGO.**

El pago se realizará según procedimientos de acuerdo a la siguiente información:

**Fondo:** Fundación McKnight

**Monto total** (Diez y ocho meses efectivos): Bs. 205.500,00.- (Doscientos cinco mil quinientos 00/100 bolivianos).

El o la consultora hará la emisión de factura fiscal correspondiente a cada pago según el plan de entrega de productos y contrato.